

La que de rojo se viste...

She, who wears red...

Aquele que veste vermelho..

Laura Lizano-Quirós

Maestría en Estudios Latinoamericanos

Universidad Nacional

Costa Rica

Recibido: 13/10/2020 - Aceptado: 10/11/2021

Resumen

Este ensayo reflexiona sobre cómo una simple prenda de vestir se torna en una compleja expresión de la representación estereotipada de la sexualidad y el cuerpo de las mujeres, las relaciones de poder desiguales, las violencias sexuales y de todo tipo y señala la subjetividad de la impartición de justicia, casi siempre en casos de violencia sexual, sesgada desde lo patriarcal

Palabras clave: violencia hacia las mujeres, sexualización femenina, derechos humanos, violencia de género, justicia y mujeres

Abstract

This essay examines how a simple piece of clothing can become a complex expression of the stereotyped representation of sexuality and women's bodies, unequal power relations, sexual violence and violence of all kinds, and points out the subjectivity of the administration of justice, almost always in cases of sexual violence, biased from a patriarchal point of view.

Keywords: Violence against women, female sexualization, human rights, gender-based violence, justice and women

Resumo

Este ensaio reflete sobre como uma simples peça de roupa se torna uma expressão complexa da representação estereotipada da sexualidade e do corpo das mulheres, das relações desiguais de poder, da violência sexual e da violência de todos os



tipos e aponta a subjectividade da administração da justiça, quase sempre em casos de violência sexual, enviesada de um ponto de vista patriarcal.

Palavras chave: violência contra as mulheres, sexualização feminina, direitos humanos, violência de género, justificações e mulheres

Existen múltiples tonos de rojo, por ejemplo, el rojo vino, el rojo cobrizo, el rojo cereza, el rojo borgoña o el rojo escarlata, pero el único rojo que le importó a las autoridades judiciales fue el rojo de sus calzones. Leo una noticia sobre una mujer peruana que denunció una situación de abuso sexual y los argumentos para absolver al presunto violador fue el color rojo de su ropa interior. Según relata la nota periodística, el hecho de que la mujer llevara su ropa interior de color rojo les llevó a “inferir que ella se había preparado o estaba dispuesta a mantener relaciones sexuales”, añaden que “la supuesta personalidad tímida de la víctima no guarda relación con la prenda íntima que utilizó el día de los hechos, ya que ese tipo de prendas se suele utilizar en ocasiones especiales e íntimas”.

Además de culpabilizar a esta mujer por el abuso sexual, revictimizarla haciendo conjeturas sobre su personalidad y dejar impune el hecho de violencia, esta situación nos muestra cómo una simple prenda

de vestir se torna en una compleja expresión de la representación estereotipada de la sexualidad y el cuerpo de las mujeres, las relaciones de poder desiguales, la subjetividad en la administración de la justicia y la violencia, basada en género, tanto directa como simbólica, hacia las mujeres en la sociedad latinoamericana. Este discurso hegemónico institucionalizado, en este caso en las autoridades, retrata la imagen de una mujer en la que se perpetúa una posición de opresión y sumisión.

Precisamente reflexionaba sobre estas representaciones sociales, estereotipos sexistas y misóginos sobre la imagen de la mujer a partir de mi acercamiento y resonancia con los planteamientos de Rosario Castellanos Figueroa (1925-1976), una de las principales escritoras y poetas mexicanas, referente feminista latinoamericana, pionera en el abordaje de temas incuestionables en su momento histórico, quien evidencia de forma crítica y vivencial la naturalización de las desigualdades entre hombres y



mujeres por medio de constructos culturales. Cuestionó la falta de reconocimiento del aporte de las mujeres en la creación del pensamiento, la invisibilización del trabajo doméstico, el sexismo en los periódicos, el androcentrismo de la ciencia y religión, el mandato socio cultural de feminidad. Escribió desafiando lo socialmente aceptado para su época, escribió desde su perspectiva como mujer, plasmó su voz como un acto político subversivo ante la ausencia histórica de las voces de las mujeres, más que ausentes voces, amordazadas, voces que hasta la fecha reclaman ser reconocidas.

Específicamente en su ensayo *La mujer y su imagen*, compilado en la Antología de Ensayos titulada *Mujer que sabe latín* del año 1973, título inspirado en el refrán sexista: “mujer que sabe latín, ni encuentra marido ni tiene buen fin”; expone su sentipensar con una gran fuerza argumentativa que radica en la criticidad de su narración poética, visceral, retórica y finamente irónica que cuestiona, desde un posicionamiento político, la imposición social de los roles patriarcales hacia las mujeres, contenidos dentro de una imagen arquetípica sobre “la mujer”.

Si bien es cierto, actualmente, las discusiones dentro de los feminismos amplían esta imagen de la mujer, pues contemplan la diversidad dentro de las mujeres y retoman las particularidades que se unen desde la interseccionalidad de clase social, racialización u otros determinantes sociales; comprenden, como menciona Chandra Mohanty, que existen múltiples mujeres, aunque compartimos esos moldes de opresión patriarcal, las manifestaciones de dicha opresión a nivel social, cultural, económico, político se expresan y vivencian de forma particular en los diferentes grupos societales de mujeres, vulnerabilizando a unas más que a otras según se entrecrucen estos determinantes sociales.

Aún desde estas particularidades, los arquetipos occidentalizados sobre la mujer expresados en mandatos socioculturales engloban la misma opresión, dado que fungen como referente homogenizador desde los discursos de dominación del sistema patriarcal. En este entendido siguen reproduciéndose las dos imágenes antagónicas totalmente polarizadas de la mujer, la santa o la infernal, siempre en contraposición a la imagen del hombre quien ostenta la fuerza, acción y poder. Es importante acotar que



recientemente también se discute sobre la construcción de masculinidades alternativas, como incipiente propuesta despatriarcalizadora.

No obstante, de manera sistemática, el patriarcado continúa con la anulación de la mujer en diversos ámbitos, como bien lo argumenta Rosario Castellanos: a nivel estético, ético e intelectual. Alude la generalización de vivencias de las mujeres al hacer un recorrido sobre el constructo social de lo femenino, en este caso, como lo mencioné, categorizado como la imagen de la mujer, retomando estereotipos de belleza que refuerzan la cosificación y sumisión, el cuestionamiento sobre nuestra capacidad intelectual, roles sociofamiliares y división sexual del trabajo con los cuales se va creando-recreando esta imagen del “deber ser” de una mujer... débil, inmóvil, dócil, incapaz, abnegada y sacrificada, en contraposición con la otra imagen de la mujer manipuladora, libertina y maligna.

Estas imágenes dicotómicas las recuerdo desde mi infancia, se me viene a la mente el cuento sobre la Bella Durmiente que retrata de manera muy clara, por un lado, a la inocente jovencita que por *andar curioseando en una torre del castillo se pincha el dedo con una rueca*, motivo por el

cual una maldición la obliga a caer en un sueño profundo del cual podrá despertar solamente con el beso del príncipe azul; cabe señalar que quien propinó la maldición fue otra mujer, la bruja, malvada, despiadada y perversa. En este cuento se manifiesta la complejidad sobre estos mandatos de feminidad, por un lado, el castigo a esa mujer curiosa, en movimiento, que explora, explícitamente pone de manifiesto el peligro que ello representa y la consecuencia fatal ante esa transgresión: el sueño/inmovilidad eterna por andar de curiosa. A las mujeres que transgreden estos mandatos de obediencia, se les castiga o se les encasilla como brujas, mujeres con poder, conocimientos y movimiento históricamente quemadas en la hoguera por su rebeldía y libertad catalogada como demoniaca. En este cuento se reproducen estas imágenes, pero también refuerza la idea de rivalidad entre las mujeres y nuestra una supuesta incapacidad de resolver, afianzando el amor romántico y la imagen de indefensión que hace necesario, para su salvación, al hombre salvador, quien, dicho sea de paso, al igual que a la mujer en Perú, no se le tomó en cuenta el consentimiento (de Aurora) para llevar a cabo un acto con contenido sexual.

Esta indefensión impuesta/adquirida reproduce la idea de la incapacidad



intelectual de las mujeres, en algunos momentos de la historia por medio de visiones falocéntricas que justificaban su inferioridad “biológica”. No hay pensamiento neutral, las ciencias naturales y sociales están transversadas por la mirada e interpretaciones desde el contexto histórico y subjetividades de quien las realiza. Paralelamente, de forma más sistemática y solapada, desde la socialización de género patriarcal, con la cual se nos reducen desde niñas los espacios para poder desarrollar nuestras potencialidades para explorar, crear y curiosear.

Es así como el uso del espacio también está marcado por estos mandatos patriarcales, por ejemplo, con frecuencia vemos a un hombre sentado con las piernas abiertas ocupando todo el campo del asiento del bus, hombres comiendo en el plato más grande la porción más grande de alimentos, niños haciendo uso de las plazas para jugar mientras las niñas juegan juegos que requieren de espacios más reducidos, incluso utilizando ropa más incómoda para la movilidad (usando enaguas hay que estar siempre pendientes de no moverse mucho para no mostrar los calzones). En la vía pública las mujeres vamos caminando siempre alertas, desconfiadas ante la omnipresente posibilidad de un evento de

violencia verbal, física o sexual; esto nos obliga a caminar rápido, cruzar de calle, no salir a ciertas horas, no pasar por ciertos lugares, no salir solas, no curiosear nuevos espacios. Ese miedo crea una impronta en nuestro cuerpo, un miedo abstracto que nos controla, nos condiciona y nos borra de algunos lugares, nos hace orillarnos a espacios reducidos que nos acortan los caminos.

Hace un par de años se desató la polémica ante la noticia de que dos mujeres argentinas, Marina y María José fueron asesinadas por viajar “solas”, dos mujeres que decidieron apropiarse del espacio del ocio y disfrute del curiosear al viajar. Y, principalmente, el reproche y censura social que justificaba tan atroz violencia; se las culpa de un feminicidio, debido a que estas mujeres se expusieron al salir de “su lugar” y “solas”: que las mujeres no estemos acompañadas de un hombre o en una relación de pareja con un hombre no nos hace estar solas, este es un pensamiento heteronormativo y falocéntrico que refuerza esa imagen de indefensión de las mujeres.

Constantemente, de forma simbólica o directa, se nos limita el derecho a movernos, ante ese miedo omnipresente o ante la falta de posibilidades en igualdad de condiciones



para participar activamente de los espacios de la vida pública, incluso en caso de lograrlo a un alto costo y sacrificio. Esta imagen de la mujer sacrificada es, a mi parecer, la mayor expresión de la opresión, al coronarse como máxima virtud en un círculo vicioso que enaltece el sacrificio como un valor que nos encarcela, en una cárcel que nos enaltece.

Una mujer que se moviliza solamente desde el servicio hacia los demás en la privacidad del hogar. La mujer cuidadora, dadora de vida, siempre pensando primero en las demás personas, incluso responsabilizándose hasta de las acciones, omisiones y emociones de estas. Me hace pensar en la paradoja de tener a las mujeres tan ocupadas al servicio de otros que no pueden siquiera contemplar en moverse fuera de lo preestablecido desde lo privado, ya que demanda el 100 % de su tiempo atender necesidades de otros seres, sacrificándose al punto de no tener tiempo para sí mismas.

La falta de corresponsabilidad en la crianza de hijos e hijas, el reparto no igualitario de las tareas en el hogar, el trabajo mental que conlleva organizar los trabajos de cuidado y el tiempo que requiere el realizarlos, las limitaciones para acceder a un trabajo remunerado o en caso de

tenerlo las dobles o triples jornadas que implican (laboral remuneradas, domésticas no remuneradas, crianza de hijos e hijas o cuidados de otras personas como adultas mayores o con discapacidad, principalmente asumidas por las mujeres), así como el desgaste emocional que conlleva asumir el sacrificio como forma de vida en nombre del amor, en palabras de Silvia Federici “eso que llaman amor es trabajo no pago”. Es importante hacer el análisis comprendiendo la diada capitalismo-patriarcado en relación con el valor de los trabajos de cuidados realizado por las mujeres en la reproducción de la vida.

Las mujeres estamos poniendo todo el cuerpo en estos trabajos de cuidados, comprendiendo al cuerpo como nuestro primer lugar a reivindicar, el territorio del cual debemos reapropiarnos, lo cual nos remite a la dimensión del espacio, del espacio de nuestro propio cuerpo, poco explorado por y para nosotras mismas, pero utilizado para servir, para cuidar, para ser vendido-cosificado, para ser utilizado como mercancía de consumo, principalmente, sexual. Se continúa reproduciendo esa imagen atada a cánones de belleza castrante, una desapropiación del cuerpo, una escisión entre cuerpo-mente-emoción y el desarrollo



del ser para y desde “los otros” como centro de la socialización de las mujeres a quienes se nos enseña a olvidarnos de nosotras mismas. Un cuerpo silenciado, expropiado a su dueña, confinado al sacrificio, entrega y abnegación al no tener tiempo ni espacio para soñar, crear, merecer, cuidarse... Es imperante dejar de asumir el cuidado como sacrificio, para comprenderlo como un derecho y un deber básico necesario para el desarrollo de la vida.

Esto requiere el redistribuir las responsabilidades, las riquezas, el poder y los tiempos. Un tiempo propio, a la fecha tan reducido para las mujeres. He escuchado a mujeres decir que nunca han tenido tiempo para pensar en sí mismas; incluso, que se sienten culpables por descansar; las he escuchado decir cómo han sacrificado sus sueños, su salud y bienestar por sus hijos e hijas; cómo han anulado sus deseos ante los deseos de sus parejas. Pero también como un rayito de luz escuché a otra mujer contarme durante un trayecto en transporte público que ella había establecido límites y reorganizado sus prioridades porque quería libertad; libertad para moverse y hacer uso de su tiempo, para su disfrute. En el fondo hay un reclamo “para convertirse en lo que se es” rompiendo estos moldes rígidos y polarizados que

una vez más no nos permiten movernos, expandirnos y crear/recrearnos.

Debemos cuestionar nuestra autoimagen en relación con los constructos socioculturales que fungen como mandatos del “deber ser de las mujeres”; es hora de poner la vida, solidaridad, equidad, libertad, plenitud y dignidad como ejes centrales. El cambiar el paradigma para reconocer el valor de los trabajos de cuidados en la reproducción de la vida y la importancia de la redistribución de estos mismos; la reivindicación del *maternar* como un acto político entendido desde amplio marco de la apropiación de nuestro cuerpo como un derecho reproductivo para tener maternidades deseadas, así como vivir una sexualidad integral y placentera como un derecho sexual; construir relaciones sororas entre las mujeres como respuesta al pacto entre machos y relaciones interpersonales desde el respeto a la diversidad y afectividad, incluso ampliando esta horizontalidad hacia la naturaleza, comprendiéndonos como seres eco e interdependientes. Amaranta Herrero expone cómo, desde propuestas ecofeministas, se vincula la emancipación de las mujeres y sociedades con un cambio profundo en la relación con la naturaleza no humana, cambiando los patrones de



organización y pensamiento social imperante basados en la dominación.

Como plantea Grace Prada, es tomar conciencia de la propia existencia, es aprender a hablar desde la voz propia; una búsqueda de identidad y autodefinición con la creación de una contracultura desde las mujeres. Desde la deconstrucción de esa imagen de la mujer, así en singular, que nos aprisiona, nos encasillan en un molde que asfixia, limita-delimita y oprime, para transformarla. Imagino este transmutar como una llama brillante que se mantiene siempre encendida ante el reflejo de la “otra imagen” de las mujeres, de las que se atrevieron a tener luz propia, con la esperanza de despertar el fuego propio para que cada una arda desde su propia imagen.

Desde esta otra imagen propia de las mujeres y desde ellas, comparto mi sentir; escribo estas palabras reclamando mi derecho a decidir y vivir sin atadura ninguna a una imagen cajonera. Esta llama roja de luz propia continúa ardiendo con el eco de las voces de las mujeres como Rosario Castellanos que con vehemente y justa indignación desafiaron la normatividad de su tiempo. Espero que dentro de cinco décadas, si alguna mujer lee estas palabras, me responda que existen múltiples tonos de

rojo; el rojo de la pasión con la que vive su vida, el rojo de la indignación solidaria con lo que acuerpa injusticias hacia otras mujeres, el rojo de su amor propio, el rojo de su capacidad creadora y el rojo con el que se viste símbolo de la libertad que la reviste.

